

**INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL Y A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GLOBECUADOR S.A. POR
EL AÑO TERMINADO 2004**

He revisado el Balance General adjunto de GLOBECUADOR S. A., y el correspondiente estado de resultado por el período terminado al 31 de diciembre de 2004.

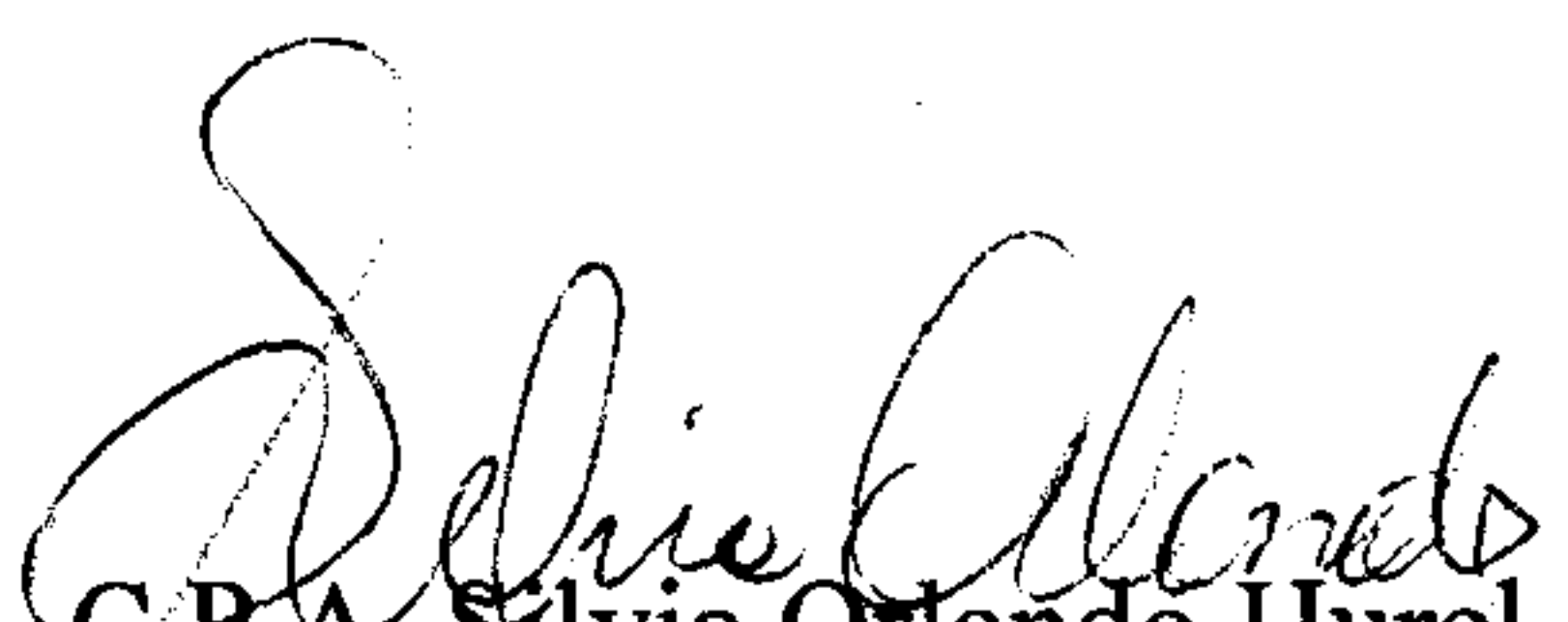
La Compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como se ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual los administradores han sabido llevarlas a cabo.

Se ha cumplido con las ordenanzas de la Superintendencia de Compañías en lo que respecta al Capital y se espera un aumento siguiente con las normas legales vigentes.

Las cifras reflejadas en el Balance General de GLOBECUADOR S. A. al 31 de diciembre de 2004 presentan saldos razonables a dicha fecha; por lo que doy fe de ello. Realice trabajos para la verificación de las principales cuentas, tanto del activo, pasivos, patrimonio y resultados. Las cifras anotadas en el balance adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que pueden tener gran significatividad para seguir operando, ya que los mismos estaban de acuerdo con los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

En mi opinión las cifras anotadas en el balance adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que puedan tener gran significatividad en los resultados de GLOBECUADOR S. A. que presentan al 31 de diciembre de 2004 por lo tanto se consideran razonables.

Atentamente,


C.P.A. Silvia Orlando Hurel.
COMISARIA

